

ACUERDO DE 14 DE ENERO DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A FECHA 14 DE ENERO DE 2025.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
	Informe sobre la situación de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía de 14 de enero de 2025.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fechado y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Consolación Vera Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	14/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBWWHSU9B6DQBV8MR5GM5SX927	PÁG. 1/1	

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 14.01.25

Resumen de predicción para los próximos días

La semana estará marcada por la prevalencia de cielos con intervalos nubosos en el litoral mediterráneo, sin descartar precipitaciones débiles ocasionales; poco nubosos o despejados en el resto. La posibilidad de precipitaciones se extenderá todo el tercio oriental a partir del jueves. Temperaturas mínimas sin cambios o en descenso y máximas sin cambios. Heladas débiles a moderadas en amplias zonas del interior. Vientos de componente este flojos, moderados en el litoral mediterráneo oriental, litoral atlántico y área del Estrecho.

Informe de situación hidrológica

Andalucía

El agua embalsa en Andalucía a 13/01/2025 era **4.117 hm³**, lo que representa el **34,41 %** de la capacidad total de almacenamiento **11.966 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 8 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,07%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 1.722 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **2.395 hm³ (20,02%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **1.217 hm³ menos**, dicha media es de **5.334 hm³ (44,58%)**.

Por demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir a 13/01/2025 era **2.832 hm³**, lo que representa el **35,27 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **8.030 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 4 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,05%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 1.276 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **1.556 hm³ (19,38%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **608 hm³ menos**, dicha media es de **3.440 hm³ (42,84%)**.



- Mediterránea Andaluza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Mediterránea Andaluza, a 13/01/2025, era **341 hm³**, lo que representa el **29,58 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.152,83 hm³**.

Respecto a la semana anterior no se ha producido variación en el volumen embalsado.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 125 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **216 hm³ (18,74%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **163 hm³ menos**, dicha media es de **504 hm³ (43,72%)**.

- Guadalete Barbate

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadalete Barbate, a 13/01/2025, era **472 hm³**, lo que representa el **28,59 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.651 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 3 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,18%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 234 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **238 hm³ (14,42%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **294 hm³ menos**, dicha media es de **766 hm³ (46,39%)**.

- Tinto-Odiel-Piedras y Chanza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, a 13/01/2025, era **472 hm³**, lo que representa el **42,33 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1114,95 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 1 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,09%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 87 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **385 hm³ (34,53%)** y en relación con la media de los últimos siete años, hay **152 hm³ menos**, dicha media es de **624 hm³ (55,97%)**.

- Guadiana

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadiana, a 13/01/2025, era **3.934 hm³**, lo que representa el **41,25 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **9.538 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 4 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,04%**.



Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 1.392 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **2.542 hm³ (26,65%)** y en relación con la media de los últimos diez años, **hay 403 hm³ menos**, dicha media es de **4.337 hm³ (45,47%)**.

- Segura

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca del Segura, a 13/01/2025, era **243 hm³**, lo que representa el **21,32 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1140 hm³**.

Respecto a la semana anterior no se ha producido variación en el volumen embalsado.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2027, **hay 27 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **216 hm³ (18,95%)** y en relación con la media de los últimos diez años, **hay 126 hm³ menos**, dicha media es de **369 hm³ (32,41%)**.

Por Unidades Territoriales (Sistemas) dentro de las demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

En situación de Emergencia: **Hoya de Guadix, Guadalentín y Guardal.**

En situación de Alerta: **Bermejales, Vega alta y media de Granada, Vega baja de Granada, Regulación General, Dañador, Aguascebas, Sierra Boyera, y Guadalmellato.**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a 31/12/2024.

- Cuenca Mediterránea Andaluza

En situación de Emergencia: **Sistema de abastecimiento a Málaga y Zona Regulada (Z.R.) del Guadalhorce, Sistema del embalse de la Viñuela, Níjar, Sierra de Filabres y Estancia y Levante Almeriense.**

En situación de Alerta: **Sistema Guadarranque-Charco Redondo y Cuenca baja del río Guadalhorce.**

- Cuenca Guadalete Barbate

En situación de Emergencia: **Sistema regulado del río Barbate.**

En situación de Alerta: **Sistema regulado del río Guadalete.**

- Cuenca Tinto, Odiel, Piedras y Chanza

En situación de Alerta: **Costa de Huelva y Andévalo.**



(*) Fuente: Informe de Sequía de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Dirección General de Infraestructuras a 31/12/2024.

- Cuenca Guadiana

En situación de Emergencia: **Mancha Occidental, Jabalón-Azuer y Alange-Barros.**

En situación de Alerta: **Peñarroya, Cigüela-Záncara, Tentudía y Chanza-Andévalo.**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a 30/11/2024.

- Cuenca Segura

En situación de Alerta: No hay ninguna UTE en esta situación.

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Segura a 31/12/2024.

Actuaciones de saneamiento y depuración

Mediante acuerdo de 26 de octubre de 2010 del Consejo de Gobierno, se declararon de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras de depuración de las aguas que constan en dicho acuerdo y entre las que se encuentra, para la provincia de Córdoba, la EDAR y colectores en Rute y sus núcleos.

Se informa al Consejo de Gobierno que, una vez finalizada la redacción del proyecto y aprobado definitivamente el mismo, desde la Dirección General de Infraestructuras del Agua se ha firmado el acta de replanteo para la ejecución de la obra, que se iniciará a lo largo del mes de febrero:

- **PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE RUTE (CÓRDOBA). Por importe de 17.735.580,86 € y plazo de ejecución del contrato es 30 meses. El plazo de ejecución de la obra de de 18 meses.**

Los antecedentes de esta actuación se remontan al año 2013, año en el que la Consejería de Medio Ambiente y la Excm. Diputación Provincial de Córdoba firmaron un convenio de colaboración para corregir las deficiencias de los servicios públicos de saneamiento y depuración de distintos municipios cordobeses.

Esta actuación beneficiará a una población máxima de 11.550 habitantes. La ejecución del presente contrato supone la realización de los siguientes trabajos:

- Redacción del proyecto de agrupación de vertidos y EDAR de Rute (Finalizada).



- Según el anteproyecto, la ejecución de la obra de la agrupación de vertidos supondrá la ejecución de una longitud total de colectores de 6.459 m, 8 tramos por gravedad y los 4 restantes mediante impulsión. La agrupación de vertidos requiere adicionalmente de la construcción de 4 estaciones de bombeo de aguas residuales.
- La EDAR que se construirá tendrá una capacidad de tratamiento de 2.540 m³/d y su línea de tratamiento de agua estará basada en la tecnología de aireación prolongada. La línea de tratamiento de fangos se dotará de sistema de deshidratación mediante centrífuga.